



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	<input type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.					
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		AME/DL/001/2026		
<p>El servicio consiste en la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos; con la finalidad de brindar el servicio continuo de recolección de basura a la ciudadanía es proteger la salud pública, prevenir riesgos sanitarios, conservar el medio ambiente y mantener en condiciones adecuadas de limpieza e imagen urbana al municipio.</p> <p>El servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos, es brindado a la ciudadanía de los sectores de la cabecera municipal: sector Panohaya, Iztaccíhuatl, Sacromonte, Rosario, Popocatépetl, Atenco; y de las delegaciones: Santa Isabel Chalma, San Francisco Zentlapán, Santiago Cuauhtenco, San Pedro Nexapa, San Antonio Zoyatzingo, San Diego Huehuecalco, Aldea de los Reyes, San Juan Grande</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 115. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguiente;</p> <p>III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	No aplica				
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
A solicitud del interesado		No aplica	No aplica	No aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
		No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ciudadano deberá acudir a la Dirección de Limpia, 2. Presentar un oficio de petición o un reporte ciudadano. 3. La solicitud será canalizada al sector o delegación correspondiente. 4. El área responsable atenderá el reporte y dará una respuesta oportuna. 				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles				
COSTO:	\$ Gratuito				
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input type="checkbox"/> N/A	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Para la prestación del servicio, se determinará previamente si los residuos corresponden a la clasificación de residuos sólidos urbanos, conforme a la normatividad aplicable.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Limpia		Dirección de Limpia		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Víctor Bernal Huerta		
DOMICILIO:		Plaza de la Constitución.		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Amecameca, Estado de México.	
C.P.:	56900	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a. m a 16:00 p. m, sábado de 09:00 a. m a 13:00 p. m.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	dirlimpia25@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo depositar escombro en las unidades recolectoras?			
RESPUESTA:	No, ya que las unidades no son aptas para dicho material			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué días pasa el carro recolector?			
RESPUESTA:	El servicio de recolección se brinda de acuerdo a la programación de rutas recolección			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar el servicio de la recolección en un predio particular?			
RESPUESTA:	A los particulares se les brinda el servicio de limpia en la modalidad de recolección domiciliaria, de conformidad con las rutas y horarios previamente establecidos, siempre y cuando existan las condiciones operativas y de acceso para la prestación del servicio.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. ISELA PERALTA IZQUIERDO <i>Isela Peralta</i> AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C. VÍCTOR BERNAL HUERTA <i>Víctor Bernal Huerta</i> Ayuntamiento de Amecameca CONSEJERO DE LIMPIEZA 2025-2027	04 DE FEBRERO DE 2026

DIRECCIÓN DE LIMPIA